



AJDIP/238-2024

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
40-2024	01/10/2024	DAFI / AJ	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que en el marco de la sesión se presenta oficio DFOE-SEM-1633, remitido por parte del señor Carlos Morales Castro, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, por medio del cual se realiza solicitud de información como resultado de la verificación de avance realizada para el cumplimiento de la disposición 4.4 girada en el informe N.º DFOE-SOS-IAD-00014-2023.
- 2-Que en la discusión de lo expuesto se propone remitir el tema a la Asesoría Jurídica Institucional y la Dirección Administrativa Financiera, con el fin de que se proceda a brindar atención prioritaria a lo solicitado por parte de la Contraloría General de la República.
- 3-Que luego de analizado el tema expuesto, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1-Dar por recibido el oficio DFOE-SEM-1633, remitido por parte del señor Carlos Morales Castro, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, por medio del cual se realiza solicitud de información como resultado de la verificación de avance realizada para el cumplimiento de la disposición 4.4 girada en el informe N.º DFOE-SOS-IAD-00014-2023.
- 2-Remitir el tema a la Asesoría Jurídica Institucional y la Dirección Administrativa Financiera, con el fin de que se proceda a brindar atención prioritaria a lo solicitado por parte de la Contraloría General de la República.
- 3-Acuerdo Firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPECA